

# La cultura de paz y el papel de los comunicadores en la resolución de conflictos. Acuerdo de paz entre Ecuador y Perú

## The culture of peace and the role of the communicators in the resolution of conflicts. Agreement of peace between Ecuador and Peru

Gabriela MOREIRA Aguirre 1; Jhoana CÓRDOVA CAMACHO 2; Danny LALANGUI Saraguro 3

Recibido: 08/07/16 • Aprobado: 02/08/2016

### Contenido

1. Introducción
  2. Construyendo las definiciones de la cultura de paz
  3. Comunicación para la paz
  4. Tratamiento mediático de los conflictos: paradigmas periodísticos
  5. Análisis del acuerdo de paz; 1998 -2006
  6. Resultados
  7. Consideraciones finales
- Bibliografía

#### RESUMEN:

En la presente investigación se plantea la revisión teórica de Cultura de paz, comunicación para la paz, acuerdo de paz y el rol del periodista de frontera, lo que nos va permitir reformular conceptualmente, delimitar sus dimensiones y establecer los obstáculos o límites que, dadas las características del sistema mediático hegemónico, dificultan hoy en día su éxito como modelo de comunicación, clave en la construcción de una cultura de paz. El periodismo y cultura de paz constituyen un paradigma orientado al cambio social cuyo principal objetivo es dotar de información a los profesionales de la comunicación de herramientas analíticas y prácticas que les permitan abordar el conflicto de manera constructiva y responsable. Supone un desafío a la forma de interpretar los propios conflictos, las relaciones entre medios de comunicación, las ONG's y sociedad. Por esta razón el presente trabajo se centra en realizar un análisis de la percepción ciudadana en la frontera, luego de los acuerdos de paz entre Ecuador y Perú, con la finalidad de conocer cuáles han sido los beneficios que ha traído el acuerdo de paz.

**Palabras clave:** Comunicación, cultura, paz, periodista, frontera, ecuador, Perú

#### ABSTRACT:

In this research the theoretical review of culture of peace, communication for peace, peace agreement and the role of journalist raises border, which will allow us to reformulate conceptually define its dimensions and establish barriers or limits, given the characteristics of the dominant media system, hinder its success today as a model of communication, key in building a culture of peace. Journalism and peace culture is a social change-oriented paradigm whose main objective is to provide information to media professionals of analytical tools and practices that allow them to deal with conflict in a constructive and responsible manner. It challenges the way to interpret the conflicts themselves, relations between media, NGOs and the society. Therefore this study focuses on an analysis of public perceptions on the border, after the peace agreements between Ecuador and Peru, in order to know what were the benefits it has brought the peace agreement.

**Keywords:** communication, culture, peace, journalist border.

## 1. Introducción

“De vez en cuando, en la historia de la humanidad, llega un momento en que los comunicadores tienen la ocasión de aprovechar oportunidades que no se habían presentado antes y que tal vez no vuelvan a presentarse jamás” (Stefan Zweig 1881-1942), y este caso refleja uno de esos momentos.

Por primera vez en la historia, hay más gente que vive bajo la democracia que bajo la dictadura y el odio. De hecho, éste es un raro momento de oportunidad. La democratización y la paz son procesos largos y difíciles de lograr, no apto para la gente de convicciones débiles, sino fuertes.

Al estar los ciudadanos en el centro del drama mundial que se vive hoy, éstos son las actrices y actores principales en la edificación del gobierno pacífico, democrático y global. La seguridad del futuro común está en manos de una ciudadanía bien informada, inspirada, comprometida e involucrada con la paz y el desarrollo, a pesar de las diferencias étnicas y limítrofes.

Y es justo a eso a donde se deben dirigir los periodistas locales, nacionales y extranjeros, además de los corresponsales de guerra y periodistas de frontera, a crear un ambiente propicio de paz, respeto, integración y concienciación hacia el progreso mutuo, lejos de todo odio y conflicto. Lo que sólo se logrará informando con verdad, justicia y equidad.

La manera más eficiente de trabajar por la paz es promoviendo la comunicación, el diálogo y por ende, el conocimiento de uno sobre otro. Y es que únicamente la comunicación de los hombres entre sí facilita la perfección de su esencia y de su fin.

El artículo recoge conceptos como la cultura de paz, la comunicación para la paz. Como parte de la temática se repasan los antecedentes históricos sobre el conflicto y acuerdo de paz, acuerdos binacionales en el régimen fronterizo. Lo que permitirá entender de mejor manera el rol que tienen algunas instituciones dentro del desarrollo de las zonas de frontera e impulsar el fortalecimiento de la paz.

## 2. Construyendo las definiciones de la cultura de paz

Habiendo constatado que la cultura de guerra existe, siendo construida y fortalecida como una institución social por los seres humanos y las estructuras políticas, económicas y sociales, se podría aceptar que es posible crear una cultura alternativa, una cultura de paz. ¿Cuál es esa cultura de paz? ¿Cómo se podría construir? ¿Cómo se definiría?

En su definición, Elise Boulding (2000) hace hincapié en el equilibrio de espacio personal y la conexión colectiva en la convivencia. Subrayando que compartimos el planeta y que es necesario distribuir el poder existente, Boulding afirma que:

“A peace culture maintains creative balance among bonding, community closeness, and the need for separate spaces. It can be defined as a mosaic of identities, attitudes, values, beliefs, and patterns that leads people to live nurturally with one another and the earth itself without the aid of structured power differentials, to deal creatively with their differences, and to share their resources.”

“Una cultura de paz mantiene el equilibrio creativo entre la unión, la cercanía de la comunidad, y la necesidad de espacios separados. Se puede definir como un mosaico de identidades, actitudes, valores, creencias y patrones que lleva a la gente a vivir nurturally uno con el otro y la tierra misma sin la ayuda de las diferencias de poder estructurados, para hacer frente de manera creativa con sus diferencias, y para compartir sus recursos”.

El acercamiento de Boulding (2000) es más sociológica y se basa en una universalización del ser humano, no siempre reconociendo la territorialidad de los Estados-nación y las unidades políticas. Otro aspecto de su definición, como surge también en otras, es la necesidad de promover ciertos valores universales. Incluso las Naciones Unidas han discutido los valores que se incluirían en una definición de la cultura de paz.

En la resolución A/53/243 sobre la cultura de paz de la Asamblea General de la ONU, del 13 de septiembre de 1999, la cultura de paz se define de la siguiente manera:

“Una cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:

1. El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación;
2. El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional;
3. El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales;
4. El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos;
5. Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presentes y futuras;
6. El respeto y la promoción del derecho al desarrollo;
7. El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres;
8. El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información;
9. La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones; y animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz.”

El respeto a los demás y a los derechos humanos, ya institucionalizados como valores universales, pero no sin controversia y resistencia, son valores destacados en la definición. La definición de la cultura de paz era clave para poder visionar, diseñar e implementar la construcción de la misma, y por lo tanto resulta interesante ver cómo las Naciones Unidas llegaron a esta definición.

El equipo de David Adams en la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO), que preparó el borrador de la resolución de las Naciones Unidas, partió de la situación actual no deseada. Entre otros autores, Adams destaca que sabemos poco de la cultura de paz, y que por lo tanto partimos de lo actual conocido, llamado por él y por el anterior Director General de la UNESCO, Federico Mayor, como una cultura de guerra.

En las Naciones Unidas, un grupo de expertos se reunió en diciembre de 1994 para hablar de género y la Agenda para la Paz, y nuevamente se definió la cultura de paz como una alternativa a la cultura de guerra. Declararon:

"We believe that the interests of human security can best be served by an intentional transition from the culture of war, which now prevails, to a culture of peace."

"Creemos que los intereses de la seguridad humana pueden ser mejor servidos por una transición intencional de la cultura de la guerra, que ahora prevalece, a una cultura de paz."

Adams y su equipo en la UNESCO, en la preparación del borrador de la resolución que se iba a presentar en la Asamblea General, partieron de la identificación de los elementos de la cultura de guerra actual para poder acercarse a una alternativa, una cultura de paz. Aunque no es siempre deseable hacer nuevas definiciones y conceptualizaciones iniciando con lo negativo o lo opuesto a algo existente, fue un primer paso en la definición de la cultura de paz.

También es notable que hemos estudiado la violencia durante mucho tiempo, sin realmente estudiar cómo construir la paz, y que por lo tanto no sabemos lo suficiente cómo construir una cultura de paz, teniendo que partir de lo conocido, el cómo hacer la guerra.

En este trabajo preparatorio, se llegó a hacer la siguiente tabla, comparando los elementos necesarios para hacer una guerra, con los elementos opuestos, aquellos que más probablemente promoverían una cultura de paz:

Tabla 1. El Aporte de la Cultura de Paz.

CULTURA DE GUERRA	CULTURA DE PAZ
Imágenes de enemigo	Comprensión, tolerancia y solidaridad
Armamento y ejércitos	Desarmamiento, general y completo
Gobernanca autoritaria	Participación democrática
Propaganda e información secreta	Flujo libre de información y conocimiento
Violencia estructural y física	Respeto por todos los derechos humanos
Dominación del hombre	Igualdad entre hombres y mujeres
Educación para la guerra	Educación para una cultura de paz
Explotación de los débiles y del medio ambiente	Desarrollo económico y social sostenibles

Fuente: Gert Danielsen (2005)

Elaborado: Elaboración autores

Como se ve en la tabla, la identificación de los elementos de una cultura de paz parten de lo normativo en eliminar la guerra. Para eliminar la guerra, es necesario, en un primer instante, eliminar los elementos requeridos para hacer la guerra.

Para dar un ejemplo, si no hay imágenes de enemigo, si no hay armas y si no hay propaganda e información secreta, va a ser más difícil, si no imposible, hacer la guerra. En su lugar, se quiere promover comprensión, tolerancia y solidaridad; desarmamiento; y un flujo libre de información y conocimiento, respectivamente.

En su definición, David Adams dice que la cultura de paz es:

"Consists of values, attitudes and behaviours that reflect and inspire social interaction and sharing, based on the principles of freedom, justice and democracy, all human rights, tolerance and solidarity, that reject violence, endeavour to prevent conflicts by tackling their root causes to solve problems through dialogue and negotiation and that guarantee the full exercise of all rights and the means to participate fully in the development process of their society".

"Consiste en valores, actitudes y comportamientos que reflejan e inspiran la interacción y el intercambio social, basado en los principios de libertad, justicia y democracia, todos los derechos humanos, la tolerancia y la solidaridad, que rechazan la violencia, procurará impedir conflictos tratando de atacar sus causas para resolver los problemas mediante el diálogo y la negociación y que garantizan el pleno ejercicio de todos los derechos y los medios para participar plenamente en el proceso de desarrollo de su sociedad".

Adams relaciona su definición a la de las Naciones Unidas, y subraya la importancia de la plena participación de la sociedad civil y los individuos en el desarrollo de su sociedad. La necesidad de la participación de la sociedad civil en la promoción de la cultura de paz también puede haber sido identificada por el impacto que los conflictos violentos han tenido sobre la población civil desde la segunda guerra mundial.

El hecho de que las guerras contemporáneas más frecuentemente y con más fuerza afectan de forma directa a los civiles, hace que la población civil tiene que posicionarse conscientemente ante el conflicto, tomando responsabilidades que antes pertenecía a la esfera militar o al estado. El pueblo ya no puede confiar en que el estado ejerza la guerra entre soldados, sino que tiene que informarse sobre los efectos, las consecuencias y, por lo tanto, las posibles causas de la guerra.

La idea del derecho del individuo, y su papel en la sociedad, es un concepto muy ligado al liberalismo en las relaciones internacionales. Si relacionamos la cultura de paz a las teorías de las relaciones internacionales, podemos más fácilmente entender cómo la cultura de paz encuadra en el sistema internacional.

### 3. Comunicación para la paz

Los medios de comunicación se han convertido hoy día en la principal fuente de información sobre la realidad. En consecuencia, ejercen una influencia fundamental en la comprensión que la audiencia tiene de tal realidad e, indirectamente, en su actitud hacia la misma (Curran, 2005: 168). Es más, es tal la relevancia del “universo mediático”, que podemos afirmar que éste incide no sólo en la manera “de percibir el mundo”, sino también en “su funcionamiento económico, cultural y político” (Penalva, 2002: 396). De esta forma, el proceder de los medios de comunicación en un contexto social dado no es inocuo; los medios no son meros observadores de los procesos sociales sino participantes en los mismos.

Este rol es especialmente relevante en el caso concreto de guerras o conflictos armados, donde los medios participan, inevitablemente, en el ciclo del conflicto. Tal y como plantea Hackett (2007: 48), en tiempo de guerra, los medios actúan, simultáneamente, como fuentes de información, combatientes, armas, objetivos y campo de batalla.

En concreto, Vicens Fisas (1998: 71) destaca el papel de los medios en la configuración de “actitudes sociales en relación a los conflictos y su transformación”. Así, los medios pueden fomentar “comportamientos agresivos, justificar acciones bélicas, formar estereotipos, imágenes del enemigo y demonizaciones.

Sin embargo, los medios también pueden “despertar compasión, misericordia y caridad, estimular exigencias de actuación, cambios de políticas o romper distancias” (Fisas, 1998: 72). Podemos encontrar, así, ejemplos en los que los medios han puesto en práctica su capacidad para denunciar violaciones de los derechos humanos o para disminuir el nivel de tensión en situaciones de conflicto y promover procesos de paz.

Entre estas tendencias, destaca la puesta en práctica del periodismo de paz, un paradigma relativamente reciente (su origen suele situarse en los años 70 del siglo XX) que hunde sus raíces en la investigación para la paz y se fundamenta en la aplicación de la teoría y el análisis de conflictos al ámbito de la comunicación (Lynch, 2008; Peleg, 2006).

### 4. Tratamiento mediático de los conflictos: paradigmas periodísticos.

El conflicto, la violencia y, en definitiva, las malas noticias constituyen “la materia prima por excelencia de las informaciones que ofrecen los medios de comunicación” (Giró, 2007: 199). En el contexto de guerras y conflictos armados esta preferencia parece acentuarse. Así, por ejemplo, el Institute for Economics and Peace (IEP, 2010), tras el análisis de la cobertura mediática sobre conflictos armados en 15 países distintos, destaca la presencia de un interés desproporcionado por la violencia y un desinterés manifiesto por la paz.

Sólo el 1,6 por ciento del material analizado se corresponde con historias positivas relativas a avances en la transformación del conflicto. A estas mismas conclusiones llegaba, ya en los años 60, uno de los promotores del periodismo de paz, el investigador noruego Johan Galtung. Galtung y Ruge (1965), a partir del análisis de la cobertura sobre una serie de conflictos en cuatro diarios noruegos, plantean: primero, que los actos de violencia se convierten en acontecimientos noticiables en sí mismos y, segundo, que al tratar el tema de la violencia los medios siempre obvian un factor, la paz.

Galtung (1998a) plantea que existen dos modelos o paradigmas periodísticos a la hora de abordar los conflictos: el dominante o periodismo de guerra y el alternativo o periodismo de paz (las características principales de ambos enfoques, tal y como las resume el investigador noruego, pueden consultarse en el cuadro 1). En primer lugar, el paradigma hegemónico o periodismo de guerra reúne los siguientes rasgos (Galtung, 2002):

1. Orientación hacia la guerra y la violencia, con una clara confusión de términos entre conflicto y violencia. Desde la perspectiva de la investigación para la paz se plantea la necesaria distinción entre conflicto y violencia. El conflicto no es negativo en sí mismo, sino que debe ser entendido como un elemento consustancial a las relaciones humanas, un proceso en el que confluyen necesidades y objetivos en apariencia incompatibles entre sí y que puede evolucionar hasta manifestarse de forma violenta (Fisas, 1998). En palabras de Galtung (2000: 162): “Creo que existe una incapacidad [entre los periodistas] para distinguir entre conflicto y violencia. Si tienes esa incapacidad no vas a detectar el conflicto que provoca esa violencia, no tienes las herramientas conceptuales”.
2. Fuertemente influido por la propaganda. Tal y como plantean Lee y Maslog (2005: 311), el periodismo de guerra suele identificarse con un bando o, en todo caso, con la defensa de los intereses nacionales. De igual forma, tiende a privilegiar, sistemáticamente, a las fuerzas políticas y económicas dominantes (Hackett, 2007: 49).
3. Se fundamenta en la opinión de las élites, que se convierten en la principal fuente de información. Los medios, en la búsqueda de una supuesta objetividad, acuden a las fuentes consideradas prestigiosas, es decir: las élites y fuentes oficiales, que, terminan, así, influyendo en la agenda mediática (Lynch y McGoldrick, 2005: 67).
4. Protagonismo de una perspectiva de juego de suma cero, donde un bando pierde y el otro gana. Los conflictos se simplifican, reduciendo las partes implicadas a pocos bandos enmarcados en un proceso en el que “lo que gana una parte es lo que pierde la otra” (Hackett, 2010: 183).

El periodismo de guerra asume los criterios tradicionales que convierten un hecho en noticiable, al basar sus contenidos en eventos concretos, limitados en el tiempo, descontextualizados, recientes y fácilmente explicables (Hackett, 2010: 185; Lee y Maslog, 2005: 311).

De esta forma, es la violencia física directa la que centra su interés, mientras son desconsiderados otros efectos no tan reproducibles en imágenes. El resultado, independientemente de la intención inicial de los profesionales, es que esta forma de periodismo contribuye a exacerbar el conflicto, a la creación de bandos irreconciliables y a ocultar los procesos y propuestas de paz que puedan estar desarrollándose (Hackett, 2007:49).

Frente a la práctica dominante, Galtung sitúa el paradigma del periodismo de paz, orientado hacia la transformación del conflicto, que atiende a la voz de las víctimas e interpreta la paz como un proceso en el que todas las partes han de estar involucradas y recibir beneficios. Los periodistas que se encuadran en esta perspectiva informan sobre las iniciativas de paz existentes, aportan información que contextualiza los conflictos y consideran los efectos no directamente visibles de los mismos, así como sus causas estructurales y culturales.

En definitiva, se trata de un periodismo implicado en los procesos de resolución del conflicto, reconstrucción y reconciliación (Galtung 1998b), que resalta los elementos compartidos entre los actores y sectores implicados y no únicamente las diferencias.

El periodismo de paz supone, así, un desafío al periodismo de guerra, en la medida en que centra su foco de atención en la contextualización y los procesos de largo plazo y, especialmente, en la diversificación de temas y fuentes de información, buscando de forma activa aquellas voces que representan opciones de resolución pacífica del conflicto (Hackett, 2010: 185).

Tabla 2 Características del periodismo de paz vs periodismo de guerra

PERIODISMO DE PAZ/CONFLICTO	PERIODISMO DE GUERRA/VIOLENCIA
I. ORIENTADO HACIA LA PAZ/CONFLICTO	I. ORIENTADO HACIA LA GUERRA/VIOLENCIA
1. Explorar la formación del conflicto, actores, objetivos, cuestiones, perspectiva gana/ganas	1. Atención centrada en el escenario del conflicto, dos partes, un objetivo (ganar, la victoria)
2. Espacio abierto, tiempo abierto; causas y desenlaces en cualquier parte, también en la historia y la cultura	2. Espacio cerrado, tiempo cerrado; causas y salidas en el escenario, quién lanzó la primera piedra
3. Hacer los conflictos transparentes	3. Hacer las guerras opacas, secretas
4. Dar voz a todas las partes, empatía	4. “Nosotros-ellos”, propaganda, voz al nosotros
5. Ver el conflicto/guerra como un problema, atención a la creatividad	5. “Ellos” como el problema, quién predomina
	6. Deshumanización de los “otros”
	7. Reactivo: esperar a la violencia

6. Humanización de todas las partes	8. Atención sólo sobre los efectos visibles de la violencia (muertos, heridos, daño material)"
7. Proactivo: prevenir la violencia/guerra	
8. Atención en los efectos invisibles de la violencia: trauma, daños estructurales y culturales, etc.	
II. ORIENTADO A LA VERDAD	II. ORIENTADO A LA PROPAGANDA
1. Exponer las mentiras de todas las partes, descubrir lo que se pretende ocultar	1. Exposición de "sus" mentiras. Apoyo a "nuestras" mentiras/encubrimientos
III. ORIENTADO A LA SOCIEDAD CIVIL	III. ORIENTADO A LA ÉLITE
1. Atención al sufrimiento, dar voz a los sin voz, mujeres, niños, ancianos	1. Atención sobre "nuestro" sufrimiento, ser sus títeres
2. Identificar a todos los "malhechores" • Atención sobre los que promueven la paz	2. Identificar a "sus malhechores" • Atención sobre las acciones de paz de las élites
IV. ORIENTADO HACIA LA SOLUCIÓN	IV. ORIENTADO HACIA LA VICTORIA
1. Paz= no violencia + creatividad	1. Paz= victoria + alto el fuego
2. Destacar las iniciativas de paz	2. Ocultar las iniciativas de paz hasta tener la victoria al alcance
3. Atención en la estructura y cultura, la sociedad pacífica	3. Atención sobre el tratado, institución de la sociedad controlada • Abandono hasta otro conflicto, atención si hay un nuevo estallido del conflicto
4. Consecuencias: resolución, reconstrucción, reconciliación	

Fuente: J. Galtung (2007)  
Elaborado: Elaboración de los autores

## 5. Análisis del acuerdo de paz; 1998 -2006

Según Donoso Claudia (2009) la demarcación territorial de los nacientes Estados de Ecuador y Perú luego del proceso de independencia de la Corona Española definió sus límites en base al principio de uti possidetis iuris, que concebía el derecho a seguir poseyendo los territorios con los que se contaba durante la época de la colonia en una zona con una geografía compleja.

La ausencia de una clara delimitación de hitos fronterizos tuvo como desenlace el conflicto bélico de 1941 que concluyó con la firma del Protocolo de Río de Janeiro en 1942.

El Estado ecuatoriano no estuvo conforme con los límites pactados en 1942, pues implicaba la pérdida de sus derechos territoriales amazónicos; en los años siguientes a raíz del descubrimiento de un accidente geográfico en el sector Zamora-Santiago, Ecuador proclama la inejecutabilidad del Protocolo, sin embargo Perú defendió los límites fijados y mantuvo que a partir de esa fecha la cuestión territorial entre ambos países había quedado totalmente resuelta. La falta de consenso llevó a una radicalización de las posturas de los dos Estados, manifiesta Donoso (2009).

Es así como la disputa fronteriza entre ambos países estuvo marcada por dos tesis opuestas. Por una parte el desconocimiento de Perú de la existencia de un conflicto; y por otra Ecuador sostenía la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro y reclamaba para sí el acceso al Amazonas además, la dificultad para solucionar la controversia limítrofe que tenía tintes nacionalistas, en el caso ecuatoriano, el problema fronterizo se convirtió en una reivindicación nacional.

Para Perú, la guerra de 1995 fue una controversia política se acusó al entonces presidente Fujimori de aprovechar la coyuntura para mantenerse más tiempo en el poder a través de una "dictadura democrática.

El diálogo entre los dos países para alcanzar un acuerdo por la controversia se inicia en la década del sesenta y toma varios años sin alcanzar los resultados deseados por ambas partes. En enero de 1989, el canciller de Ecuador, Diego Cordobés, planteó la necesidad de negociar el problema limítrofe a través de un diálogo en el cual se debía incorporar el deseo de tener una salida al Amazonas; sin embargo para la Cancillería peruana no existía nada que discutir.

En octubre de 1989, Ecuador y Perú crean un mecanismo de consulta diplomática para lograr una mayor fluidez en el diálogo y la cooperación bilateral-multilateral, este contemplaba una reunión anual de los secretarios generales y vicecancilleres de los ministerios de Relaciones Exteriores de los dos países.

En 1991 las tensiones alcanzaron un punto crítico; por un lado el Congreso de Ecuador declaró nulo el Protocolo de Río de Janeiro, y por otro el Estado peruano denunció el ingreso de una patrulla militar ecuatoriana en territorio peruano en el mes de julio.

En enero de 1995 se desata el conflicto en el Cenepa luego de varios incidentes en la zona de frontera. En Perú, la escalada bélica empezó a ser vista como el capítulo final de una serie de desaciertos que habían venido cometiéndose en los últimos años en materia diplomática (Toche et al., 1995: 41). El efecto en el ámbito comercial y de vinculación entre ambos países fue, al igual que en 1982, negativo y por ende los niveles de intercambio se redujeron a mínimos incompatibles con el potencial de ambos mercados y con la necesidad de integración (Basombrío, 2006: 298).

La negociación para un acuerdo definitivo entre Ecuador y Perú fue extensa y hubo etapas de poco avance, Fujimori se presenta como el primer presidente peruano que reconoció la existencia de un problema territorial con Ecuador, sin que esto significase una aceptación de las demandas ecuatorianas.

El éxito de las Fuerzas Armadas ecuatorianas durante la Guerra del Cenepa, abrió las posibilidades de un entendimiento para concertar la paz y dio la oportunidad de hacer concesiones que no atentaran contra su integridad. Según especialistas peruanos, la estrategia militar ecuatoriana empleada fue clave, ya que los principales objetivos militares se encontraban en una zona de fácil control y acceso desde los puestos ecuatorianos.

Donoso (2009) señala que es así como, el presidente Durán Ballén asumió la decisión de reconocer la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro, pues la vigencia de este instrumento era evidente en la frontera ecuatoriana-peruana. La negociación diplomática posterior, el rol de los países garantes - Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos- y el funcionamiento de la MOMEPE -Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú- jugaron un rol primordial.

Los voceros oficiales del Gobierno de Estados Unidos, entre ellos, Luigi Einaudi, señalaron enfáticamente que no estaban dispuestos a continuar la mediación de un conflicto crónico en la región. En este sentido, los países garantes emplearon sus buenos oficios dentro del marco del derecho internacional, pero jamás hubo un intento de imposición de los argumentos presentados por ellos; siempre se respetó el liderazgo asumido por Ecuador y Perú.

En noviembre de 1997, la delegación peruana formuló una declaración que equivalía a vetar el tratamiento del impasse relativo a la inejecutabilidad parcial del Protocolo de Río de Janeiro y al acceso libre y soberano al Marañón-Amazonas. Nuevamente la diplomacia -esta vez la de los países garantes- puso en juego sus mejores recursos para sobrepasar los difíciles momentos que se produjeron (Ayala Lasso, 2008).

Este hecho generó un clima de incertidumbre, lo cual contribuyó a que en Brasilia, la Declaración de Itamaraty del 26 de noviembre de 1997 determinase que las divergencias entre ambos países debían ser trabajadas en cuatro comisiones diplomáticas-militares: tratado de comercio y

navegación; acuerdo de integración fronteriza; fijación en terreno de la frontera terrestre común; y establecimiento de una comisión binacional sobre medidas de confianza mutua y seguridad.

Una vez avanzadas las conversaciones, los temas referentes a la integración fronteriza y a las medidas de confianza tenían coincidencias, al contrario de las otras, en especial el de navegación, pues ello implicaba el reconocimiento peruano del acceso de Ecuador al Amazonas.

De esta manera es como Donoso menciona que en enero de 1998, las delegaciones de Perú y Ecuador acordaron en Río de Janeiro la firma del cronograma de conversaciones para demarcar un tramo de la frontera común. Así se abrió la posibilidad de llegar a un acuerdo definitivo ese año, el 26 de octubre de 1998, tres días después de que el entonces presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, entregase la resolución de los países garantes a los dos Estados en conflicto, se firmó la paz en el Palacio de Itamaraty. De esta forma se deja atrás una disputa histórica que se arrastraba desde la independencia y que se había constituido en una amenaza a la seguridad regional.

Si bien el discurso oficial se remite una y otra vez a objetivos de desarrollo humano, lo cierto es que no trasciende de aspectos meramente declarativos, pues ni sus instrumentos ni su acción parecen adecuados para estas finalidades.

Una muestra de estas deficiencias son los indicadores sociales de las zonas fronterizas con Ecuador: bastante heterogéneos, abriendo la posibilidad para la formación de escenarios que amplíen las brechas de desigualdad y, de otro lado, arraigando bolsones de pobreza crónica que intentan ser aliviados con prácticas meramente asistencialistas,

La necesidad de establecer prioridades en infraestructura básica, si bien es una decisión correcta, es insuficiente en función a los resultados que se esperaba. En todos los instrumentos referidos a la integración fronteriza con Ecuador se establece como eje el desarrollo humano. En ese sentido, el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y el fomento de capacidades en las organizaciones sociales serían dos componentes que se encuentran ausentes en la estrategia seguida hasta ese momento.

En lo que toca a la libre movilidad, la población ecuatoriana se muestra abiertamente adversa a cualquier noción de fronteras abiertas, y expresa rechazo a la inmigración, así como opiniones críticas frente a grupos específicos de migrantes que tienen por común denominador su origen latinoamericano y, más específicamente, su proveniencia de países cuya relación con Ecuador ha sido conflictiva.

## 6. Metodología

La investigación es de carácter interdisciplinario, en virtud al propósito que mediante las estrategias de observación y trabajo de campo se logrará alcanzar. En otros términos la investigación se enmarca en la recopilación bibliográfica sobre el conflicto de ambos países, las relaciones bilaterales entre Ecuador-Perú y la construcción de una cultura de Paz.

El enfoque de la investigación es exclusivamente comunicacional, con el propósito de determinar el nivel de comunicación que se ha implementado para generar cultura de paz en el caso del conflicto Ecuador Perú.

El proceso de recolección de información tiene como base dos estrategias de investigación, la primera, consiste en:

El diálogo y la observación directa con actores claves: Existen ocho provincias de frontera (El Oro, Loja, Zamora, Morona Santiago, Sucumbíos, Napo, Orellana) por lo cual se seleccionó los tres pasos fronterizos ecuatoriano - peruano del sur del país:

1. Huaquillas (El Oro) – Aguas Verdes (Tumbes)
2. Macará (Loja) – Zuyo (Piura)
3. Zumba (Zamora Chinchipe) – Namballe (Cajamarca)

En los cuales se aplicaron entrevistas individuales, se consideraron tres líderes de opinión.

### ENTREVISTAS LÍDERES DE OPINIÓN

#### 1. ¿Qué significa para usted paz sin fronteras?

**Héctor Gonzalo Saavedra Alberca**

**Edad: 54 años**

**Profesión: Lic. En educación Media en Ciencias Sociales y Ex-Alcalde del Municipio del cantón Chinchipe periodo 1996-2000**

**Habitante de Chinchipe- Ecuador**

Significa desarrollo, hermandad, fortalecer nuestra identidad una identidad desde el punto de vista esencialista, porque eso es lo que hemos procurado en estos años, una unión ya que somos de una misma raíz, compartimos el mismo idioma, una misma historia común, entonces para que pensar que existen hitos, tal vez a nivel imaginario (un río Canchis) pero lo que se procura es que sea una sola nación como fue el deseo de Simón Bolívar y todos ayudarnos mutuamente, hacer desarrollo desde el punto de vista de las ventajas competitivas y comparativas, observar de forma detallada para que son buenos los peruanos en frontera y para que somos buenos nosotros los ecuatorianos y de acuerdo a esto establecer las relaciones comerciales capaz de tener una balanza comercial positiva y favorable para ambos países.

**Rosa Iris Medina Feijó**

**Edad: 55 años**

**Profesión: Presenta del Gobierno Regional de Tumbes periodo 2003-2006**

**Habitante de Tumbes- Perú**

Olvidar que existen límites geográficos, porque la paz es un valor que debe estar por encima de cualquier hito, de cualquier limitación geográfica y con el avance tecnológico de las comunicaciones ya los ciudadanos no somos de uno u otro país al menos las nuevas generaciones son ciudadanos del mundo.

#### 2. ¿Qué beneficios su criterio, trajo la firma de la paz a las fronteras?

**Patricio Herrera**

**Edad: 41 años**

**Profesión: Periodista del cantón Chinchipe**

**Habitante de Chinchipe- Ecuador**

Se ha visto muchos cambios, principalmente que existe la tranquilidad del pueblo, porque si miramos desde 1998 hacia atrás las fronteras eran inestables, el pueblo incluso estaba saliendo de las zonas fronterizas, en cambio con la firma de paz mucha gente que dejó abandonadas sus casas, sus fincas, volvieron a trabajar, incluso muchas personas fueron a habitar al sector de la Balza que se encuentra junto del puente internacional, esto fue lo que se notó luego de la firma de paz.

**Rita Karina Torres Torres**

**Edad: 35 años**

**Profesión: Abogada y Cónsul del Ecuador en Tumbes**

**Habitante de Ecuador en Tumbes.**

Antes de la firma de la paz los habitantes fronterizos no podíamos avanzar hacia el Perú como al Ecuador, existían unas cadenas que se colocaban en el puente internacional, donde uno solo podía pasar hasta las seis de la tarde, era una situación temerosa, tras el acuerdo de paz considero que en ambas fronteras se ha generado grandes beneficios como en el crecimiento económico, turístico, educativo, intercambio cultural, ahora existe una mejor correlación entre ambos países.

De igual manera vemos que el apoyo hacia las zonas de frontera mediante los gabinetes binacionales han dado un mayor impulso al desarrollo, sobre todo porque se elaboran distintas hojas de rutas de acuerdo a las expectativas y al trabajo que se tiene que hacer, en educación, ejes viales, salud y comercio en las fronteras de ambos países.

#### 3. ¿Cómo ha sido el apoyo de los gobiernos luego de la firma de paz?

**Héctor Gonzalo Saavedra Alberca**

**Edad: 54 años**

**Profesión: Lic. En educación Media en Ciencias Sociales y Ex-Alcalde del Municipio del cantón Chinchipe periodo 1996-2000**

**Habitante de Chinchipe- Ecuador**

Después de quince años el crecimiento de Zumba es muy bueno, como pueblo fronterizo ya vemos el adelanto, ahora tenemos las ayudas del buen vivir, y una infraestructura muy bonita, pero lógicamente esto es a costa del bolsillo de los propios ciudadanos, el apoyo de los gobiernos está pero la ayuda es a paso lento, como ciudadano puedo calificar como regular la ayuda de las autoridades, no sé si se la mala administración de los gobiernos seccionales o el gobierno central no ha dado o no está dando dinero, pero que se vea obra pública acá en Zumba como debería vérsela no la hay, nosotros los ciudadanos fronterizos deberíamos estar contentos y ser alagados por el resto del país por el desarrollo comercial, pero lastimosamente no es así.

**Rosa Iris Medina Feijó**

**Edad: 55 años**

**Profesión: Presidenta del Gobierno Regional de Tumbes periodo 2003-2006**

**Habitante de Tumbes- Perú**

No ha variado mucho, en relación al tema de la paz, siempre he dicho que los afectos se construyen y que la paz también se construye, no solamente es un papel firmado, me parece que siguen olvidándonos no solamente a Tumbes si no a la región.

En cuestión de educación y salud después de la paz no ha existido un gran avance, más bien pienso que se deben trabajar iniciativas binacionales por parte de las autoridades puesto que los ciudadanos no somos solo de un país, los ciudadanos tenemos que ser ciudadanos del mundo y nosotros tenemos que aprovechar las fortalezas de un lado para potenciar nuestras debilidades.

## 6. Resultados

### Análisis pregunta 1:

Se puede observar que tanto para los ciudadanos ecuatorianos como los peruanos el término paz sin fronteras significa tranquilidad, hermandad y principalmente desarrollo, mismo que no se podría generar si aún se mantuviera un conflicto de guerra, además representa la unión de ambos países, olvidar los límites geográficos y seguir luchando por mantener y conservar las buenas relaciones que a través de estos quince años se han mantenido.

### Análisis pregunta 2:

Gracias a la firma del acuerdo de paz los habitantes de las fronteras se han visto beneficiadas principalmente en la tranquilidad, en el libre acceso hacia ambos países, y en lo económico, al igual se observa familias que emigraron por el problema del conflicto han vuelto a la frontera, incluso se han establecido en los pasos internacionales tanto de Ecuador como Perú.

### Análisis pregunta 3:

En esta pregunta podemos concluir que existe una gran diferencia de opiniones entre ciudadanos ecuatorianos y peruanos, en la frontera sur del Ecuador según los habitantes no se ha visto el apoyo de los diferentes gobiernos después de la firma de paz, las obras que se han realizado son muy pocas y enfocadas en temas viales y salud, pero más allá de eso no han sentido el aporte por los gobiernos.

Por el contrario los ciudadanos peruanos que viven en frontera, ellos están muy contentos con el apoyo de los gobiernos y sobre todo del aporte que ha tenido la administración actual, la misma que siempre ha estado dispuesta a impulsar el desarrollo y hacer de las fronteras ciudades con gran desarrollo, esto se lo ha plasmado en temas de alcantarillado, electricidad, educación, lo único que falta en la frontera peruana es referente a temas de salud, el resto está muy bien atendido.

## 7. Consideraciones finales

Las conclusiones que se presenta a continuación, son parte del análisis sobre el conflicto de guerra, el beneficio de la firma de paz y el nivel de comunicación para generar cultura de paz.

1. Durante la investigación se observó que tanto los ciudadanos peruanos como ecuatorianos, lo más relevante que recuerdan del conflicto de guerra es la lucha por límites geográficos entre ambos países, las vidas de militares y ciudadanos que se perdieron y por último pero no menos importante la migración familiar de las fronteras, factor que ocasiono el saqueo de hogares, pérdidas en agricultura, ganadería y comercio.
2. En el presente estudio se determinó que por parte de los ciudadanos peruanos no existe ninguna clase de resentimiento por el conflicto hacia los ecuatorianos, si nomás bien se preocupan por brindar una buena atención al ecuatoriano que se encuentre en cualquier parte de su país.
3. A diferencia de los ecuatorianos que muestran dos opiniones diferentes, por una parte la generación joven del país y las personas en edades de cincuenta hasta los sesenta años son los ciudadanos que no guardan ninguna clase de resentimiento hacia los habitantes peruanos, si no que a través de los años se han fortalecido las relaciones humanas existiendo en ciertos casos familias y relaciones de amistad con los ciudadanos peruanos, pero la generación fronteriza en edades de setenta años hacia adelante aún guarda rencor a los peruanos por el conflicto limítrofe, culpándolos por pérdidas humanas y territoriales.

## Bibliografía

Adams, D. (2003). Early History of the Culture of Peace. A Personal Memoire.

Obtenido de <http://www.culture-of-peace.info/history/introduction.html> ,p. 34

Boulding, E. (2000). Cultures of Peace. The Hidden Side of History. Nueva York: Syracuse University Press.

Danielsen, G. (2005). El Aporte de la Cultura de Paz: Un Desarrollo Histórico de un Concepto Normativo. Buenos Aires, Argentina.

Diario El Universo. (2012). Conozca la historia de Alianza PAIS, de un binomio al control del poder en Ecuador. Obtenido de

<http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/conozca-lahistoria-de-alianza-pais-de-un-binomio-al-control-del-poder-en>

Diario La Hora. (30 de mayo de 2003). Si fracasa el Alca, Ecuador le apuesta al acuerdo con EEUU. Obtenido de

[http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000206252/-1721/Si\\_fracasa\\_el\\_Alca\\_Ecuador\\_le\\_apuesta\\_al\\_acuerdo\\_con EEUU.html#U6DQxvmwZ](http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000206252/-1721/Si_fracasa_el_Alca_Ecuador_le_apuesta_al_acuerdo_con EEUU.html#U6DQxvmwZ)

DICCIONARIO ILUSTRADO DEL CONOCIMIENTO NORMA, 6. (s.f.). Voz "Sociedad". LAROUSE.

Donoso, C. (2009). Ecuador-Perú Evaluación de una década de paz y desarrollo. Quito: Rispergraf.

El Ciudadano. (2014). La Revolución Ciudadana transformó al Ecuador en siete

años. Obtenido de <http://www.elciudadano.gob.ec/la-revolucion-ciudadanatransformo-al-ecuador-en-siete-anos/>

Española, R. A. (1984). Diccionario de la lengua española. Vigésima edición. Madrid.

Fisas, V. (1998). Cultura de paz y gestión de conflictos. Barcelona: Icaria.

Galtung, J. y. (1965). "The Structure of Foreign News The Presentation of the Congo, Cuba and Cyprus Crises in Four Norwegian Newspapers", Journal of Peace Research.

- Giró, X. (2007). "Enfoques analíticos críticos sobre el discurso de la cobertura informativa de conflictos" en T. Telleschi y E.A. Sandoval ( coords.) Espacio y tiempo en la globaliza-ción. Una visión de la transparencia en la Información. Toluca,. México
- Hackett, R. y. (1998). Sustaining democracy? Journalism and the politics of objectivity. Toronto: Garamond.
- Hackett, R. A. (2007). "Journalism versus Peace? Notes on a problematic relationship". Global Media Journal: Mediterranean Edition.
- Hackett, R. A. (2007). "Journalism for Peace and Justice: Towards a Comparative Analysis of Media Paradigms", Studies in Social Justice.
- IEP. (2010). Measuring peace in the media. Special Report. Recuperado el 24 de Febrero de 2012, de <http://www.visio-nofhumanity.org/info-center/measuringpeace-in-the-media/>
- Lee, S. T. (2005). "War or Peace Journalism? Asian newspaper coverage of conflicts", Journal of Communication.
- Lynch, J. (2008). Debates in peace journalism. Sydney: Sydney University Press.
- Naciones Unidas. Resolución A/RES/53/243,. (s.f.). Obtenido de <http://decadeculture-of-peace.org/resolutions/resA-53-243A.html> y <http://decadeculture-of-peace.org/resolutions/resA-53-243B.html>
- Penalva, C. (2002). "El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación", Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, Perú, E. (s.f.). Una década de paz y desarrollo (pp. 203-). Quito.
- Peleg, S. (2006). "Peace Journalism through the lense of conflict theory: analysis and pactice", Conflict & communication online.
- Plan Binacional. (2014). Obtenido de <http://www.planbinacional.gob.ec/noticias/noticias-generales/358-comision-devecindad-ecuador-peru-analiza-cumplimiento-de-compromisosbinacionales>.  
Html 176
- Plan Binacional del Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador. (2001). (Capítulo Perú): La Sociedad Fronteriza Peruano Ecuatoriana y el Plan Binacional de Desarrollo. Lima .

- 
1. Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. Email: [dgmoreira@utpl.edu.ec](mailto:dgmoreira@utpl.edu.ec)
  2. Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador
  3. Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador
- 

**Revista Espacios. ISSN 0798 1015**

**Vol. 37 (Nº 37) Año 2016**

[Índice]

[En caso de encontrar algún error en este website favor enviar email a [webmaster](mailto:webmaster)]